

La revolución está escrita en la frente de los hombres; y lo que está escrito en la frente de los hombres, acontece.
L. FRANK

Ideales Universitarios e Intereses profesionales

Los que deseamos sinceramente que los esfuerzos nobles y desinteresados de los que han combatido con tesón y valentía por la democratización de los estudios superiores no se estirilen o malogren en la práctica, debemos denunciar como peligrosa y contraria a los fines culturales cierta tendencia que parece abrirse camino en las filas estudiantiles y según la cual la preparación a las distintas carreras profesionales debiera constituir la única función de la Universidad. Por más respetable y plausible que sea tal desideratum del alumnado, aguijonado por el deseo de abreviar el aprendizaje, no deja de ser un caso típico de egocentrismo estrecho, pues salva los límites de lo justo y lo razonable, desconociendo la trascendencia y fecundidad de los ideales de la alta cultura. Además ello resulta insólito en la juventud, quien es, por naturaleza ingénuo, instintiva, generosa, altruista e innovadora; curiosa por impulso y amante de todo lo que exalta y ennoblece la vida. El cálculo, la metalización de los valores espirituales, la lógica fría sin correcciones sentimentales se admiten y comprenden en los viejos de mente y de corazón, como fatal condición de la senectud, pero, no en quienes ostentan plétora de fuerzas y son dueños del porvenir.

El acervo de convenimientos que habilitan al recto ejercicio de una profesión exige como complemento necesario la aptitud amplia, despierta, flexible y variada de hallar de por sí, con métodos y orientaciones seguros, la solución de casos nuevos, no estudiados o imprevistos, lo cual no se adquiere por cierto mediante los simples estudios profesionales sino asimilándose algo que está por encima de ellos y es común a todas las disciplinas: la universalidad del método; su contenido filosófico. La cultura universitaria debe crear tal aptitud, y en ello estriba su virtud docente y su influencia en la sociedad. La elevación de la enseñanza, conviene recordarlo, ha sido el ideal supremo de la reforma, concretado en los tres postulados fundamentales: ciencia y verdad en la cátedra; dignidad en el profesorado; libertad en la organización interna de las facultades con participación directa del alumnado. Los estudiantes florecen en consecuencia la obligación moral de sostener con voluntad firme y decidida tan hermosos ideales, supeditando a ellos todos intereses particulares y las ventajas aparentes y momentáneas que acaso les reportaría la culpable tolerancia o aquiescencia en la inferiorización de los estudios. Solo así tendrán derecho a que se les atienda y se les escuche en sus reclamos y protestas, pues tras de las unas y de los otros, aún en medio de los posibles errores, se advertirá siempre nobleza de propósitos y altura de pensamientos.

Ardoino MARTINI

Actitudes inexplicables

Como se informa en la "Sección Oficial", se ha procedido a reorganizar definitivamente la Federación del Litoral.

De entre lo natural del hecho resalta una actitud extraña e inexplicable. Nos referimos a la adoptada por la Federación Universitaria de Santa Fe.

Su presidente, el compañero Boyer, presentó en la reunión de la F. U. Argentina en la que se reconoció a la del Litoral como representativa de todos los estudiantes de la respectiva universidad y se mereció la más pronta organización contrajo compromiso con el Presidente de aquella, compañero Eduardo Araujo, de reunir la F. U. de Santa Fe, a efecto de designar sus delegados; todo en brevísimo tiempo.

A pesar de ello, de haber transcurrido más de un mes y de haber transcurrido más de cumplimiento en un ya casual legendario "mantana" — que no ha arrojado aún — están por alejarse.

No queremos suponer ni un interés torcido, ni una intención desviada; pero son inexplicables estas actitudes dirigidas.

No nos interesa cómo ni porqué la F. U. Universitaria de Santa Fe no se reunió desde hace

más o menos seis meses; cómo y en virtud de qué mandatos o resoluciones, ha obra su presidente durante todo ese término, cuando hasta en la carece de Estatutos que los puedan conferir; no queremos inmiscuirnos en eso, su asunto que les corresponde a los compañeros estudiantiles de Santa Fe, pero sí vamos a reclamar un proceder correcto y leal en asuntos en los que nosotros intervimos observando esa corrección, usando de esa lealtad.

Esas dilaciones perjudican a todos los compañeros estudiantiles; nosotros hemos erodido interés, preferir sus deseos, satisfacer sus intereses, al ordenar a nuestros delegados que previa comunicación estipulando un plazo equitativo a las demás entidades constituyentes para que procediesen a elegir sus representantes; reorganizáran la F. U. del Litoral con o sin su concurrencia, interpretándose esta última como una conformidad con lo que se realizase.

Era el camino más recto, la senda más clara; si se tienen intenciones, que no cumplan. Es ya el momento de dejar de lado todo interés mezquino. Los estudiantes del Litoral, tenemos entidad central que, una y refunde nuestras aspiraciones; a ella trabajar por nosotros; a nosotros luchar por sostenerla.

Paraná y Corrientes deben apresurar su organización para poder enviar sus delegados; Santa Fe, que hace mucho tiempo que actúa en el campo estudiantil debe abandonar, esas actitudes extrañas e inexplicables.

UN RUMOR GRAVE

Hasta la fecha el doctor Abalos no ha desvirtuado el rumor, cada vez más insistente que le atribuye el envío al Ministerio de I. Pública, de informaciones inexactas con respecto a las aspiraciones de los estudiantes, que, dice haber consultado.

Por aquello de que quien calla otorga, estamos por quebrar nuestras dudas, aceptando como un hecho cierto lo que el rumor afirma. En tal caso creamos que la renuncia es el camino más honorable para el doctor Abalos.

En la Federación

Desde que el movimiento revolucionario de Córdoba, afirmando los postulados de los estudiantes dió a estos una intervención directa en la dirección y vigilancia de las altas casas de estudios, se impuso como imperiosa necesidad que las entidades representativas del alumnado redensaran sus actos de seriedad y sinceridad indiscutibles, en sus principios y finalidades afirmando una orientación recta y definida.

Y al decir seriedad, conste que no decimos seriedad de forma sino de fondo; seriedad que implica comprensión clara del fin que se persigue y del rol que se ha de desempeñar. Y al decir sinceridad queremos significar lealtad noble y firme frente a las otras entidades estudiantiles que trabajan por el bien común y lealtad de los dirigentes de las asociaciones de estudiantes frente a la masa de asociados.

Así un mutuo contralor de actos, una amigable crítica de errores, — para conseguir su enmienda — representa en acción esa sinceridad de que hablamos.

Solidaridad estudiantil no significa en ninguna manera, aceptar de plano todos los errores o incongruencias que los estudiantes, por ignorancia, por apasionamiento o por extravío puedan cometer.

En nuestro medio universitario las cosas parecen que quisieran encaminarse de distinta manera. Verdad es que hay fuerzas ocultas interesadas en quebrar la unidad estudiantil para los propios intereses; pero es precisamente a los estudiantes a quienes les corresponde estar on guardia contra los manejos subterráneos, y, es sin embargo doloroso advertir que son también algunos estudiantes los que se prestan a esos manejos y se convierten en instrumento de reacción, ya que reacción y no otra cosa significa el quebrantamiento de la unidad estudiantil que desde hace tiempo esperan los reaccionarios en todo el país para saciar sus apetitos.

En la última reunión de la F. U. R. se ha visto bien claro que en el campo estudiantil hay zarpadores que pretenden minarlo, empleando para ello todos los medios; la intriga, la calumnias, el engaño, la matonería y la indiferencia.

Nos referimos a la posición adoptada por la nueva delegación de Ciencias Económicas (no sabemos si todos sus miembros se solidarizan con los hechos ocurridos, pero creemos que no), y

a su falta de entereza para concretar hechos y definir posiciones.

Sabido es — puesto que era voz corriente en la Facultad — que los dirigentes del Centro hicieron activa propaganda para declarar en asamblea la separación del Centro de la entidad central. Mediaron después circunstancias fortuitas — la insinuación de ciertas personas interesadas — y los dirigentes del Centro cambiaron de frente. Ahora bien, para no confesar un error, ni el mandato superior que recibieron, informaron a los socios que en la Federación se tramaba una maniobra para producir la separación del Centro; afirmación completamente capciosa y desleal, destinada a quebrantar la confianza de los estudiantes en la entidad central, debilitando su unidad. Maniobra netamente reaccionaria y que compromete esa seriedad y sinceridad de que hablamos al principio.

Sabido es que en esa asamblea se separó a un delegado porque en la Federación exteriorizó su opinión en cierto asunto con una "risita inocente"; cargo pueril y completamente personal que compromete la seriedad — seriedad de fondo — del Centro, ya que subalterna la libertad de acción de sus representantes a las interpretaciones caprichosas de los catechistas de moda.

Sabido es en su día que en esa misma asamblea se hicieron imputaciones contra la Federación y contra TRIBUNA UNIVERSITARIA, que se habló de echar a los mercederos del templo, que se invitó a los socios a concurrir a la barra y que se apeló hasta a los personalismos, confundiendo lamentablemente entidades con personas. Esas imputaciones, antojadizas o no, imponían a los delegados que se elegían una actitud serena y una acción decidida, no para provocar enemistades personales que nada tienen que hacer con los intereses estudiantiles, no para provocar a riña a los demás miembros de la Junta (actitud que en el mejor de los casos no supone solidez cerebral sino muscular), sino para definir rumbos y orientaciones, pero, sosteniendo principios, para esbozar ideales. Nada en este sentido hicieron los nuevos delegados de Ciencias Económicas. Negaron en cambio que se atacase a la Federación, estableciendo que se había atacado solamente a personas. No sustentaron principios ni definieron rumbos. Se limitaron (con una o dos raras excepciones) a hacer recuillas personales con otros miembros de la Junta y a lanzar imputaciones antojadizas, que no supieron concretar. Afrmaron con hechos incontrovertibles su actitud lamentable, momento contradictoria, votando para la dirección de TRIBUNA UNIVERSITARIA por el compañero Goniolot, elemento que combaten reciamente en el Centro y a quien se le negara hace poco hasta el carácter de socio.

Queremos creer que para esto no fueron elegidos por los estudiantes que componían la asamblea. Como dijo el compañero Passerini desde la barra, no todos los estudiantes de Ciencias Económicas son iguales y no se debe confundirlos. Si por una maniobra existista hay quien los engaña haciéndolos servir de instrumento de pasiones o de servilismos personales, que son los menos, bien sabemos que los más, fuertes y limpios de corazón, sabrán reaccionar a tiempo, retirando su confianza a los que alardean de un pueril matonismo pretendiendo convertir las asociaciones estudiantiles en un campo de Agramante.

No debe olvidarse por otra parte que en bro ve entrarán a hacer vida universitaria elementos bien inspirados que desde los centros secundarios han luchado con orientación definida. Centro estudiantil y Asociación de la E. S. de Comercio y que comprometidos de los ideales nuevos han de solidificar ampliamente la unidad federal.

La heroicofagia

La sociedad, eso que se llama la sociedad porque usufructúa el bien, la miel del pueblo y los recursos del Estado, vive y se conserva aún merced a su rabioso apetito vigilante. Los que no lo crean o que no se crean, no podrán llamar tampoco esta vez en su socorro a la ciencia, que ha concluido por enroscar definitivamente los trinchos y pensamientos del hombre en el puro trofismo.

También es verdad que un bocado menos, un raptó, un punto de displacencia estomacal podría provocar el derrumbe mismo de la sociedad; porque, en realidad para ella esa superabundancia no es vana, la necesita toda para mantenerse, apénas, al borde del abismo.

Si alguien quisiera hacer un recuento de los menús que ha digerido la sociedad que vive de la miel popular, y los recursos del Estado, no podría hacerlo ni reconstruyendo la historia escrita y la de las artes y ciencias que han exaltado virtudes para el uso social. Eso que se denomina la historia de la civilización es lo que la sociedad se ha comido devoradoramente. Eso otro que podría concretarse con la frase "porvenir y progreso", en el sentido que para este comensal tiene, un sentido ultrapanglosiano; es la que la sociedad piensa comerse, los platos en preparación.

Historia de la civilización. Virtudes morales, méritos de la inteligencia, heroicidades. He ahí lo que se ha comido la sociedad para echarse carnes de virtuosos moral, inteligente hasta lo genial, heroico. Bien claro se ve que la sociedad oficial, la ortodoxa no ha glorificado en vano sus grandes hombres y sus grandes hechos; los honró para saboreárselos. Desde quien o cual fué el primer buen pensamiento, el primer buen hecho que convino a la sociedad el primer buen hombre. . . Pres desde entonces hasta ahora; hasta el último buen pensamiento y la última acción meritoria. Bien claro se explica también porque la clase ortodoxa exalta, especialmente en la escuela, y sobre todo en la escuela primaria popular, las virtudes del hombre.

Para ser justos, debemos reconocer, sin embargo, que hubo hechos y hombres a los cuales al principio no los pudo tragar; más aún, los lanzó, — permitásenos la palabra, — y hasta los expulsó enmienda. Después, claro está, los glorificó, los santificó, — para qué nombrarlos? — no por cierto aderezamiento del vinagro y el aceite con que la sociedad neutraliza el mal gusto original de esa categoría de los grandes hechos y los grandes hombres intragables los que al fin reduce a verdadero "bocado de cardenal".

Pero en todo esto, lo real ha venido a ser con el tiempo, la infima parte de la comida. Fue seguramente en cierta época lejána mucho más fuerte el apetito de antífaz moral de la sociedad que la cantidad y la calidad de las viandas.

Necesitó entonces recurrir a ciertos procedimientos para aumentarlas y condimentarlas. Comenzó a preparar menús por medios artificiales: inventó virtuosos, sabios, héroes al paladar.

Ahora el virtuoso, el sabio, el héroe de verdad que se come la sociedad ortodoxa, constituyen apenas esa mínima expresión a que queda reducida la figuraación de la fruta en los banquetes refinados. Y aún hasta en la fruta las manzanas suelen ser pintadas, adulteradas artificializadas.

Y bien. Fijéase cómo hemos entrovejado el hilo del argumento probado a la última demostración local, nada más que para anotar una diferencia. El último héroe que se comió la Sociedad del Rosario fué el maquinista Gallino, un viejo obrero de la locomotora, acostumbrado en su larga experiencia, a echar y largar frenos insensiblemente, salvando cambios, salvando otros trenes en los redes de las playas ferroviarias. Era su oficio. Pero una de esas veces Gallino echó los frenos, tan naturalmente como los otros, trayendo a esta ciudad un tren con gran cantidad de gente de la misma.

Había salvado una catástrofe. Todo es posible. Entonces la sociedad se lo comió a Gallino, no sin condimentarlo. La sociedad hizo beneficios teatrales, suscripciones, etc., pagó al heroico salvaje breves miles de pesos, ahora que la moneda vale tan poco y resultó más bondadosa que el héroe. Eso se llama nutrirse del héroe, engordar del héroe, superarlo.

Ahora la sociedad tiene otro héroe, el joven Esquivel, muchacho de 17 años, según las crónicas, que salvó en el río la vida de tres estimables visitantes de la ciudad no pudiendo, desgraciadamente, hacerlo con uno de los excursionistas, quien pereció.

Comenzó la sociedad ya a condimentarlo, cebarlo como quien diría, para comérselo: aplausos en los teatros, suscripciones de dinero, etc. Pero aparece la Liga Patriótica y se lo birja, la Liga Pa-

trística es el verdadero Pantagruel en su apellido de la heroicidad y las virtudes generales...

Es una especie de lombriz, es decir, que le ha nacido a la patria...

Esquivel, que sería, al fin nada más que un tema refrigerio para la heroica faga social...

Lauro AMARU

La Chicana

Al constituirse los centros estudiantiles, con el régimen de secretarías...

Y Agudo Avila continuó trabajando en la sombra hasta desaparecer en la sombra...

Por el nuevo Colegio Nacional

"La Prensa", "La Antorcha" y los fósiles del profesorado

Es sabido que en "La Prensa" del 7 del corriente en un suelto de redacción...

El suceso armó revuelo entre el profesorado...

Crónica

Versatilidad

Anatole France, príncipe de los prosistas y el más grande y sutil ironista contemporáneo...

Y he aquí que lo más serio y representativo del periodismo reaccionario...

Por eso es que está lejos de nosotros exigirnos pretender que los colosos matutinos...

—Además quiero saber quien es Val para interrumpirme. —Soy el director de "La Antorcha"...

Habla el doctor Cerrutti mucho tiempo. Parece que dice muchas cosas...

Hay en la sala un silencio sepulcral que se prolonga cerca de 5 minutos...

Imoralidad

Hemos combatido y combatiremos sinceramente todo lo que en el campo estudiantil...

El caso que acaba de ocurrir en la escuela de Farmacia es a este respecto desconsolador...

Los estudiantes de Farmacia que fueron los más castigados por la calidad moral...

Gutierrez exclama: esto es la anarquía y el soviet...

Epstein y Rotman declaran estar de acuerdo con Di Filippo...

Finalmente resuelven declarar que el Colegio Nacional subvenciona "La Antorcha"...

Los fósiles del profesorado callan. No se atreven a hablar...

La reunión llevase a cabo en casa de una alumna cuyo nombre conocemos...

Nos dicen que la Dra. Paulin ofreció dejar pasar en el examen a sus alumnos...

Los estudiantes que se han prestado a semejante imoralidad no solamente son...

A las tribus vecinas también vinieron delegados del Gran Señor...

Al principio hubo luchas entre la tribu de maras y el Delegado...

JOSE M. ORTEGA
Procurador Titular y Contador Público Nacional ESTUDIO
BALCARCE 1189 - TELEFONO 6604

Juan M. Borgonovo

Artefactos
INSTALACIONES GENERALES DE ELECTRICIDAD
TELEFONO 6250
C. DE COMERCIO 413
CÓRDOBA 1171 ROSARIO de Sst FE

Tuberculosis

Conferencias — Beneficios — Nuevos hospitales y dispensarios.

El gran banquero de la firma Obeso, Adiposo y Cia. ha iniciado una lista de suscripción...

Y el malón fracasó. Yo vi la retirada de los caciques...

—Y, esto es un cuento, abuelito! —Que como todos los cuentos pudo haber sido verdad.

Ladron!

GENA MISTICA

Yo no te invito, Eva, tu no podrás cenar en mi mesa de amores...

No la cubren mantel con raudas de Chianay, No hay cegras refugiantes de luz...

Resultaba que el chicuelo "se adelantó" sobre unas monedas...

Porque el vigilante no evitó que ese hombre cualquiera abofeteara al niño!

Doctores faroleros

Tal epigrafe es la frase verdaderamente injustificada...

No podemos imaginarnos que se dudara tan solo un instante de los altos estudios

D ENZO BORDABEHERE y MARTIN M. MUNUCE

ABOGADOS
RAUL BORDABEHERE
ESCRIBANO
ISMAEL C. BORDABEHERE
INGENIERO CIVIL

SAN MARTIN 731, (1ER. PISO) - TELER. 2724
ROSARIO

ser un crimen o un insulto para las eulbras el vuelo de las aguilas)

En las tribus vecinas, donde no había laeayos, no se dejaban gobernar por la autoridad representante del Gran Señor...

Ante todo, para inscribirse en sus cursos es indispensable ser farmacéutico diplomado nacional...

El profesorado es de lo más luminoso. Gracias a la pericia del doctor J. A. Sánchez...

Yo la he visto, presa del terrible mal, acostada en un lecho que tenía por tabanas unas bolsas de refinencia!

Yo y la he visto también, diez días antes de morir, cuando la llevaban a la casa de aislamiento...

Después, la procesión. Dos agentes trayendo un chicuelo. Atrás, más gente. Se para en la esquina el grupo simbólico...

Ladron! Ladron! Sinvergüenza, canalla! El tráfico se había detenido.

Yo no te invito, Eva, tu no podrás cenar en mi mesa de amores...

No la cubren mantel con raudas de Chianay, No hay cegras refugiantes de luz...

Resultaba que el chicuelo "se adelantó" sobre unas monedas que se le habían caído a una criatura limosnera...

Porque el vigilante no evitó que ese hombre cualquiera abofeteara al niño!

Después, la procesión. Dos agentes trayendo un chicuelo. Atrás, más gente.

Ladron! Ladron! Sinvergüenza, canalla! Lo cachetea, y sigue los improperios.

Doctores faroleros

Tal epigrafe es la frase verdaderamente injustificada que hemos oído de personas envidiosas...

No podemos imaginarnos que se dudara tan solo un instante de los altos estudios

D ENZO BORDABEHERE y MARTIN M. MUNUCE

ABOGADOS
RAUL BORDABEHERE
ESCRIBANO
ISMAEL C. BORDABEHERE
INGENIERO CIVIL

SAN MARTIN 731, (1ER. PISO) - TELER. 2724
ROSARIO

TRIBUNA UNIVERSITARIA

Número suelto..... \$ 0,10
Suscripción semestral.....

Por avisos y suscripciones dirigirse a la administración Rioja 1748 de 7 a 10 1/2 al local de la F. U. de Rosario, Córdoba 625.

ros', es un joven profesor el que realiza un serio esfuerzo y nos brinda una obra suya...

Y evidentemente es más cómodo leer los libros que los otros escriben que escribir un libro para que otros lean.

SECCION OFICIAL

FEDERACION UNIVERSITARIA DE ROSARIO

SESION DEL 9 DE DICIEMBRE

Resultado interesante la reunión efectuada por la Federación el 9 del ste. No se llevó a cabo el ataque anunciado en los diarios...

Tratase de la autonomía de TRIBUNA UNIVERSITARIA, resolviéndose postergarla para la sesión próxima...

Después de un acalorado debate nombro Director de TRIBUNA UNIVERSITARIA al compañero Antonio J. Benítez...

FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL - SU REORGANIZACION

De acuerdo a las instrucciones impartidas por esta seccion Rosario — cumplimentando el resuelto por la F. U. Argentina...

La efectuaron sin la concurrencia de los delegados de la F. U. de Santa Fe, Centro Estudiantil de Ciencias de la Educación...

Queda así en funciones el organismo superior de los estudiantes de la Universidad del Litoral...

Los trabajadores del Sud

Los trabajadores de Santa Cruz — llamados bandoleros por la Prensa mercenaria — levantados en armas...

El que quiera abrir los ojos y ver, verá escenas análogas a diario.

De seguir aumentando el envío de fuerzas, los compañeros de Santa Cruz...

Al primero, al que pedía nuestra limosna, le hacía falta mercurio. Pero el 606 o el 014 es muy caro...

Al segundo, a Garibaldi, le hacía falta una cosa mejor de la que tenía. Pero la gran colecta nacional...

La tercera, la joven suicida necesitaba un amparo, un consejo y un apoyo.

Un libro

Uno de los novelos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas...

En nuestro medio universitario donde tantos profesores tenemos que se vanaglorian del sugestivo mote de "maestros",

Buzón

"El Universitario" — Buenos Aires. Hemos recibido su número 2 de 1921.

"La Antorcha" — Ciudad. Hemos recibido su número 3. (Lindo no más, compañero! ¡¡¡¡¡)

"La sombra de don Quijote" — Corral de Bustos — Córdoba. Hemos recibido su primer número.

"Cosmólogo" — Buenos Aires — no hemos recibido ningún número.

Defide — Ciudad. Hasta el año próximo no nos ocuparemos de la Bra. Directores. Pierda cuidado.

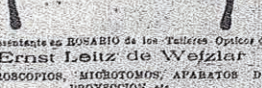
OPTICA INGENIERIA MICROSCOPIA

Representante en ROSARIO de los Talleres Opticos de Ernst Leitz de Weizlar

MICROSCOPIOS, MICROFOTOMOS, APARATOS DE PROYECCION, etc.

Enrique Schellhas

CASA FUNDADA EN 1897
SAN MARTIN 784 ROSARIO



PARA LA ENCUESTA DE "TRIBUNA UNIVERSITARIA"
(CONTINUACION)

II
La remuneración del profesor universitario.

"En general, el profesor universitario no está, entre nosotros, bien remunerado. Y a decirse no digo equitativamente remunerado, pues que ello es circunstancial: en ciertos casos lo está de más. Pero, repito, la asignación de que actualmente goza, no responde ni a la índole del cargo ni a sus exigencias. Estimo que, en principio, el sueldo de un profesor universitario no debe ser inferior al de un magistrado, y no digamos al de un legislador. Verdaderamente es que respecto del magistrado la remuneración debe ser siempre "total", en el concepto económico-administrativo. Y esto, desde que respecto del magistrado existe una incompatibilidad legal, por virtud de la cual él no puede ejercer su profesión, ni el comercio en su jurisdicción, etc. La razón es, pues, obvia. Y en lo que hace al legislador, todos convenimos en que su remuneración o dieta es excesiva. No hay para él incompatibilidades absolutas; puede abogar si es abogado; y a veces sin serlo, porque abogar y no otra cosa es toda gestión dirigida a obtener franquicias gubernativas, concesiones, pensiones, etc. de carácter... Pero de jure esta referencia incidental, y volvámos al profesor.

Por de pronto, no hay en cuanto al profesor incompatibilidades legales, pero las hay, sí, materiales, reales. Quiero decir que el tiempo que le demanda el cumplimiento de sus obligaciones docentes, le impide el ejercicio de su profesión; por lo menos se lo limita, y en mucho.

Prescindiendo, desde luego, del tiempo necesario para el estudio general de la materia, vale decir, de ese minimum de conocimientos necesarios para salir del paso en la clase, lo que sinceramente presupongo habido en todo profesor. Pero es que además de esto — y aquí está el quid — el profesor necesita tiempo para preparar sus conferencias o disertaciones; para formular sus programas, sus informes. El profesor está obligado a seguir — de cerca o de lejos — el desenvolvimiento o progreso de la ciencia o disciplina relativa a su asignatura. Todo esto supone la lectura de obras, tratados, revistas o publicaciones científicas, nacionales o extranjeras; y en ciertos casos hasta traducciones de ellas, sea para su mejor comprensión, sea para hacerlas accesibles a sus alumnos. Si dirige un curso de seminario sus tareas se duplican: dirección y revisión de trabajos prácticos. Finalmente, si escribe en revistas o en obras generales, no sé, a la verdad, a que queda reducido su tiempo. Si el profesor es a la vez abogado, médico, ingeniero, etc., necesariamente debe renunciar a buena parte de su trabajo profesional.

Ahora bien: si esto es así, forzoso será convenir en que el profesional acreditado — lo que debe presumirse por el hecho de tener a su cargo una cátedra — resultará perjudicado en su estolado... Claro está que la vocación científica y el noble afán de enseñar lo harán olvidar todo ello. Pero como quien dice este "patriotismo" tiene un límite ra-

cional, impuesto por necesidades, demás está añadir otras consideraciones a las ya expuestas. En conclusión: el sueldo del profesor universitario debe ser aumentado a punto de convertirse en una razonable remuneración, y por que no decirlo, en una amortización de lo que su estudio y preparación le ha costado".

III

La exención de exámenes, total o parcialmente. — "Alguna vez se me ha criticado por manifestarme decididamente partidario de los exámenes. Y no sólo eso, sino que soy también partidario de los exámenes escritos u orales.

Convengo, desde luego, en que el examen es una liquidación en cierto modo azarosa, en la cual influyen, no pocas veces, factores extraños en realidad a la preparación del examinado; tales son, por ejemplo, el estado de ánimo, las preocupaciones más o menos fundadas; en fin, "un mal momento" (el bien estamos escarmentados de simulaciones y de la socorrida amnesia momentánea, etc.). Pero, con todo, es siempre una liquidación necesaria. No conozco, ni se me ocurre siquiera, un medio substitutivo del examen. Si no hay examen ni hay comprobación, ni formal ni real, de la preparación o suficiencia del alumno. Se me dirá que en tal o cual instituto o mesa la forma del examen hace de éste una prueba arbitraria o inconveniente, etc.; pero a eso respondo que tales objeciones no constituyen una razón de principio.

No olvido, no, que hay medios supletorios de comprobar la suficiencia del alumno; tales serían las pruebas parciales rendidas durante el año, y en las que, por lo menos, se demuestra aplicación. Pero, aun entonces, ello sólo puede considerarse un antecedente que contribuye a formar el "concepto del alumno", empleando una expresión usual. Y este antecedente podría ser favorable, o servir de auxiliar y aun substitutivo de la prueba final, y hasta extirparle de ella; pero se trata siempre de pruebas.

Ahora bien: siendo partidario, como soy, del doble examen, oral y escrito, huelga decir que soy contrario a la exención total del examen, por lo menos respecto del alumno que no ha demostrado suficiencia para ser eximido de esta prueba.

Yo veo una tendencia marcada — no sé si proviene de la reforma — dirigida a convertir al alumno en un ser digno de consideración (que yo entiendo como miseria), la cual compromete su gratitud, y que, por eso mismo, la rechaza, cabalmente en honor del estudiante.

Porque, a la verdad, no otra cosa son ciertas franquicias excesivas, extrañas en absoluto al derecho e intereses bien entendidos del alumno. Por el contrario, pareceme que ello rebaja la dignidad y condición propia del estudiante. Por lo que diría, finalmente, que tales "providencias"; animadas, quizá, de un sentimentalismo vago e innegable magnanimidad, demuestran un immoderado afán de hacer algo "en favor" del estudiante, aunque no precisamente "en bien" del estudiante. Pienso, por el contrario, que cuanto más ardua, más seria y metódica sea su disciplina en el estudio, más se afirmará la independencia y hombría estudiantil, y más se logrará la preparación integral, finalidades, sobre todo esta última, que deben prevalecer sobre toda consideración".

IV

Los premios universitarios. — Debe otorgarse el premio al alumno que obtiene más altas notas en los exámenes anuales, o al que presente mejor tesis o proyecto final. Desde ya me declaro resueltamente por lo último.

El sistema de conferir premio al alumno sobresaliente en los exámenes parciales es inconveniente; no tiene apoyo en razones de orden didáctico, ni científico, y aun diría, ni moral. Y no apelo a la experiencia, que me daría abundante y segura prueba, sino y tan sólo a razones de buenos principios.

Señalaré solamente algunas diferencias, las más salientes, que militan en favor de la institución del premio a la tesis.

Considero el examen — y acabo de decirlo — una prueba de suficiencia del alumno, prueba limitada, accidentada, no cabal ni mucho menos de la preparación y condición intelectual del alumno. Sin embargo, en la tesis — que es también prueba —, los inconvenientes señalados no se presentan.

De los centenares de alumnos sobresalientes sólo hay constancia en los libros de las Facultades; pero de las tesis sobresalientes o buenas, hay constancia y provecho en las Facultades y fuera de ellas.

El progreso científico del país gana poco, por lo menos en forma positiva e inmediata, con los exámenes sobresalientes. Por el contrario, las tesis, — como contribuciones que son a los estudios que se realizan en los diversos campos de la ciencia, — enriquecen, por así decirlo, a ésta; acrecen la literatura científica y aun estimulan la vocación por los estudios, por la crítica, etc.

Por otra parte, el examen sobresaliente no es, a veces — y son muchas, — sino el resultado de un esfuerzo nemotécnico. En general, cuanto más opiniones se citan y mayor erudición se muestra, mayor suele ser el éxito del examinado. Exagerando se diría, que la nota del examen está en relación directa con el número de textos, doctrinas e ideas que se repiten o están. También esto influye o valora una tesis; pero la diferencia está en lo siguiente: que mientras en los exámenes parciales tales doctrinas o ideas son de otros, (el examen no es el campo más propicio para razonar por "cuenta propia", por lo que se aconseja prudente eclecticismo) en la tesis se revela concepciones más o menos orgánicas, conocimientos más o menos cabales, y sobre todo — pues es de la esencia misma de la tesis, — se revela ideas propias. Hablo de tesis y no de ciertas monografías llamadas tesis, presentadas y "sostenidas" tan sólo para salir del paso, pa-

ra "doctorarse"; con lo cual queda satisfecha, si no la Universidad, sí la vanidad tonta del estudiante y de su familia (es una plaga lo del doctorado...)

Y en este orden de ideas agregó que: mientras el examen sobresaliente presupone concentración, disciplina y memoria, la tesis presupone idea, pensamiento firme, amén de otras aptitudes del estudiante, que no se revelan claramente en el examen parcial, como ser la dialéctica, la dición, el conocimiento del idioma, lo que no es poco.

Finalmente, en la práctica de ese sistema de notas sobresalientes, formanse ciertos intereses creados. Sé yo de alumnos que en el examen de asignaturas tan importantes como esenciales en el curso de abogacía, v. gr., Derecho Civil, Filosofía Jurídica, apenas si demostraron una preparación mediocre, lo que no fué óbice para que se clasificara de sobresaliente tal examen; y ello, por la sola circunstancia de que se sabía que el alumno en cuestión iba en camino de obtener la medalla. Para qué perjudicarlo — reflexionaba la mesa... Y como sé también que el caso se repite en otras mesas y respecto del mismo alumno, deduje de ello que todo esto, si bien era una anomalía, no dejaba de ser una consecuencia práctica del sistema.

He prescindido, como se ve, de otras consecuencias de orden moral. Así, la conquista de la medalla ega emulaciones que degeneran en rivalidades apasionadas, lo que suele exteriorizarse en manifestaciones de censura ante el veredicto. Aun recuerdo de algunos actos de desagravio respecto del legítimo acreedor al premio, actos que implican reprobación de tales veredictos, en los cuales solían influir conmitancias poco lícitas. Hasta se sabe que algún candidato merecedor fué excluido atendiendo al origen del apellido y aun a la nacionalidad. En punto a lo último alguien dijo que se trataba de disposiciones estatutarias o reglamentarias. Lo cierto es que de ese modo se desvirtúa el propósito tenido en vista al instituir el premio, pues la desmoralización cuando mayor debiera ser la confianza que tal institución debe infundir. Respecto de la tesis, la arbitrariedad en la adjudicación del premio no queda impune.

Es que la tesis es una prueba documental. Y aquí debo callar, pues tendría que hablar de un caso ocurrido hace algunos años en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, a un estudiante que habiendo obtenido la más alta nota en una mesa de tesis de Derecho Civil (considerada entonces como la más severa y autorizada), y haber sido sostenida la tesis a punto de obtener una felicitación expresiva del presidente de la mesa examinadora, — que lo era un notable profesor de Derecho, autor de importantes obras jurídicas y gran magistrado, — no obstante ello, la tesis no fué premiada. Se dijo que hubo discrepancias al respecto... Esto, que en un examen no fuera nada, en el caso tuvo consecuencias, pues los estudiosos y críticos reconocieron a la tesis el mérito de una obra digna de premio, lo cual vale tanto o más que el premio mismo".

Rafael Bielsa

<p>FARMACIA MODELO DE EMILIO BIZET Calle Córdoba esq. Independencia - Rosario</p>	<p>Dr. ANGEL DANIEL CARDOZO Abogado Corrientes 829 (2º. piso) Rosario</p>	<p>ANGEL GUIDO Ingeniero Civil Corrientes 1494 - Rosario</p>	<p>JORGE A. LOUREIRO Ingeniero Geógrafo Santa Fe 976 - Rosario</p>
<p>Dr. ALFREDO ARFINI Abogado Teléfono 6055 - ROSARIO - Córdoba 2077</p>	<p>P. FELDMAN & Cía. ARTICULOS DENTALES Unicos Representantes en Rosario de</p>	<p>JOSE MARIA CALP Escribano Público Córdoba 1164 - Teléfono 2457 - Rosario</p>	<p>Dr. PRIMO PERSEGANI ABOGADO CORRIENTES 811 TELEFONO 3416 ROSARIO</p>
<p>Samuel Schamis Contador y Calígrafo Público Nacional 9 de Julio 2004 - Teléfono 5600 - Rosario</p>	<p>THE BUENOS AIRES DENTAL DEPOT (Marca ASH) Laprida 847 - Teléfono 6146 - Rosario</p>	<p>José M. Garriga CONTADOR y PROCURADOR TITULAR Convocatorias - Quiebras Sucesiones - Ejec. Hipotecarias Ríoja 1748 - Teléfono 5449 - Rosario</p>	<p>SERVANDO CARDOZO Ingeniero Geógrafo Oficina Técnica: Corrientes 829 (2º. piso)</p>
<p>Manuel F. Genolet CONTADOR PUBLICO NACIONAL Ríoja 1748 - Teléfono 5449</p>	<p>ANALISIS INSTITUTO BIOLÓGICO ROSARIO</p>	<p>LUCIO X. BERNARD INGENIERO CIVIL SANTA FE 955 - Teléfono 5753</p>	<p>ALBERTO T. CASSELLA Ingeniero Civil San Martín 1965 - Rosario</p>
<p>Juan José Colombo Berra ABOGADO San Lorenzo 945 - Rosario</p>	<p>Del Dr. TOMAS CERRUTI CORDOBA 1640 Atención personalmente Jefe de Laboratorio de Bacteriología y Anatomía Patológica en la Asistencia Pública</p>	<p>ESTUDIO JURIDICO ABOGADOS: Dr. ALBERTO P. SEVERGNINI Dr. JOSÉ LO VALVO PROCURADOR ESCRIBANO: CARLOS S. SEVERGNINI CORDOBA 1723 - TELEFONO 3676</p>	<p>ROQUE BLOIS CONTADOR PUBLICO NACIONAL Paraguay 1861 - Teléf. 5046 - Rosario</p>
<p>JUAN B. ARROSPIDEGARAY Profesor de Gimnasia y Esgrima CORDOBA 2569 ROSARIO</p>	<p>REACCION WASSERMAN Se prescriben exámenes de orinas, esputos, sangre líquida orgánica, etc. HISTOLOGIA - ANATOMIA PATOLOGICA MICROFOTOGRAFIAS Vacunas autógenas de Wright Ereometría de la sangre</p>	<p>ROQUE BLOIS CONTADOR PUBLICO NACIONAL Paraguay 1861 - Teléf. 5046 - Rosario</p>	<p>DANIEL GONZALEZ BARSÍ Profesor de Matemáticas MENDOZA 2281 ROSARIO</p>
<p>Dr. Ernesto Marquardt ABOGADO Sarmiento 873 - Rosario</p>	<p>En el mismo local, el Consultorio del Dr. Cerruti, garganta, nariz y oídos, de 14 a 17; y del Dr. B. Alvarez, Clínica médica de 11 a 13 y de 16 a 17.</p>	<p>ESCRIBANIA PÚBLICA DE Larrea y Porcel SANTA FE 1638 - Teléf. 9997</p>	<p>ANTONIO R. NACHEZ Ingeniero Geógrafo Córdoba 929 - Teléf. 2060 - Rosario</p>